

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2015-043

Salta, 23 de Febrero de 2015

EXPEDIENTE N° 10.187/13

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la cátedra **AGROCLIMATOLOGÍA** (2do°Año - 2°Cuatrimestre) de la carrera de Ingeniería Agronómica, plan de estudios 2003, que se dicta la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que por aplicación del artículo 34° de la Res. CS N° 661/88 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría de esta Universidad, se ha procedido a efectuar las consultas pertinentes a los señores miembros del jurado designado por la R-CDNAT-2013-411 (fs. 98) para fijar la fecha de oposición para este concurso público;

Que todos los miembros titulares han prestado su conformidad para constituirse en la fecha y hora indicada más abajo.

Que - en virtud de lo expresado - corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Fijar el día **martes 17 de marzo de 2015 a hs. 09,00** como fecha para el sorteo de tema y del orden de exposición correspondiente al presente llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la cátedra Agroclimatología (2°Año - 2°C) de la carrera de Ingeniería Agronómica, plan de estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera y para el cual se registró la inscripción de las siguientes aspirantes: MSc. Natalia Inés Rangeón e Ing. Veronica Natalia Vazquez. Dicho acto se llevará a cabo en esta Facultad de Ciencias Naturales, sita en la ciudad de Salta.

ARTICULO 2°.- Fijar el día **jueves 19 de marzo de 2015 a hs. 09,00** como fecha para la constitución del jurado que deberá entender en la sustanciación del concurso público mencionado en el artículo anterior; en el día y hora indicados el jurado procederá a efectuar la entrevista personal a las aspirantes arriba mencionadas y acto seguido presenciará la clase oral pública respectiva en esta Facultad de Ciencias Naturales. Este acto se llevará a cabo en esta Facultad de Ciencias Naturales, sita en Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Ciudad de Salta.

ARTICULO 3°.- Indicar que el jurado y los veedores que intervendrán en este concurso público es el designado por la R-CDNAT-2013-411 (fs.98).

Fija fecha jtp agroclimatología metán 2015

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales


Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2015-043

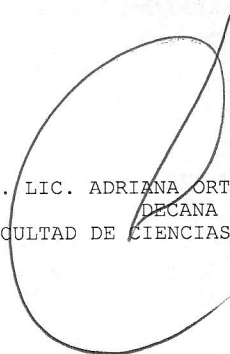
Salta, 23 de Febrero de 2015

EXPEDIENTE N° 10.187/13

ARTICULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, dese copia a la Sede Regional Metán, Escuela de Agronomía, Secretaria Académica a cada miembro titular del jurado y a cada una de las inscripta en el presente concurso publíquese en el Boletín Oficial.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M.SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Fija fecha jtp agroclimatología metán 2015